

Y Esten alla esta obra que tubieren el Sr.
 Marques del Casares. como el Sr. Juan de Orellana
 Orellana el desgado En traslado desta orden
 y la del dho. Sargento mayor al que desta
 y Galas quemas que contiene el de futo de la
 diputacion de esta Es. En repartidos los lugares
 que en el audio a los quentos de mas quemas
 con panias y fente y las se feto. a las
 por dene el dho. Sargento mayor con los feto
 la Villa de deua onde audio las villas de
 Elgoibar y de Elgueta leni y mondragon
 la villa de moravia las villas de berzosa de
 cuota de la villa de berzosa de berzosa de
 y todos con la diputacion de esta Es. a los dho.
 quentos como a los de mas que tubieren orden de
 perder ora ni tiempo de las dhas. quemas feto
 en la dha. diputacion de esta Es. a los dho.
 Julio de mill y seiscientos y quarenta y ocho
 un noble y un plebeo grand. ezequiel de feto
 de Ame y queta

Traslado concertado de las ordenes originales que
 dio el Sr. Sargento mayor. de quetos feto

Juan de Orellana

+

En cumplimiento destas ordenes acendize la de vergara conen
 ambas comparias cada y quando tu viere en visio mio
 o a la de moravia a donellaz y Salen Verda 13 de julio de 1644
 Xpoual de quin